EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 29 de Mayo de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 668.

A las elegantes.

En el establecimiento de modas de Ezequiela Rojo, Mayor pral. 66, encontrarán los *últimos modelos* de capotas y sombreros para señora y niños, y variedad de formas para adornarla segun indiquen las compradoras, para lo cual disponemos de un gran surtido de puntillas y tules dorados, plumas, pájaros y flores, todo del mayor gusto. Siendo la alta novedad las capotas y sombreros de paja dorada, esta casa ha adquirido el secreto del procedimiento, y se compromete á dorar todas cuantas formas se encarguen; advirtiendo que el dorado puede retocarse, caso de deteriorarse por la accion del agua ó del polvo.

Para las pollas y niñas, tenemos los sombreros de forma *cucurucho* que empiezan á ser moda en esta temporada.

Para niños pequeños, elegantes capotitas de raso en todos los colores.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Palencia.

Debiendo verificarse la corta de cupones que vencen en 1.° de Julio próximo correspondientes á los valores depositados en la Caja de esta Sucursal, se avisa á los interesados que hasta el 30 del actual y prévio pedido podran recoger los cupones en rama, correspondientes á los citados valores.

Los cupones de deuda perpétua al 4 por 100 exterior del indicado vencimiento se negocian por esta Sucursal desde el dia de hoy, con la bonificacion de 1 por 100.

Palencia 21 de Mayo de 1885.— El Secretario, R. Esquivias.

Seccion editorial.

Con el mayor gusto publicamos á continuacion los detalles que acerca del concurso musical internacional organizado en San Sebastian, nos ha remitido un amigo nuestro.

EL CONCURSO MUSICAL INTERNACIONAL
DE SAN SEBASTIAN.

Merced á la iniciativa fecunda y al génio emprendedor y activo de nuestro convecino D. José Arana, ese *yankee* vascongado, tan apreciado de cuantos le conocen, pronto será un hecho la realizacion del magnífico pensamiento que se sintetiza en el epígrafe del presente artículo.

¡Cuántas veces hemos acariciado ese ideal, ese *desideratum,* que se ofrecia á nuestra imaginacion con las mas lisongeras perspectivas, para sufrir despues el horrible desencanto de ver desvanecerse, sin encarnar, en la realidad, la prestigiosa apariencia del bello espectáculo forjado por la ardiente fantasia!

Nuestras aspiraciones y las de la poblacion toda entera van á realizarse.

En los dias 23 y 24 del próximo mes de Agosto tendrán lugar las grandes fiestas musicales, en que tomarán parte las bandas de música las fanfárrias ó charangas y las sociedades orfeónicas procedentes de diversos pueblos de Francia y de España.

Asistiremos a un espectáculo no visto ni conocido aun en ninguna ciudad de España, cual es la noble competencia, la lucha serena y pacífica, en el palenque del arte, de varias falanges españolas y francesas combatiendo con la estrategia de la estética, y confundiendo y enlazando en fraternal abrazo las divisas de ambos bandos, mediante la armonía simbólica de los elementos sonoros, en las piezas de conjunto.

Varias son las agrupaciones artísticas que, con sus estandartes à la cabeza, se proponen venir desde la vecina república; y no es de dudar que tambien prestarán lucido contingente las provincias españolas limítrofes, que cuenten con elementos de alguna valía.

Unos y otros pueden tomar parte en el Concurso. Las de esta localidad están excluidas, no por falta de condiciones de actitud, sino porque tal es la costumbre que hay establecida por un justo principio de deferencia y consideracion á los forasteros, que aconsejan no disputarles los premios y recompensas llamados á remunerar, en cierto modo, los sacrificios que se les impone.

Esto no obstante, creemos que las dos bandas de música, formadas de paisanos, pueden prestar útiles servicios, ya recibiendo en la Estacion á los concurrentes, ya en otras formas que se podràn idear oportunamente.

Tambien es preciso,—y sobre esto nos permitimos llamar especialmente la atencion de la Comision organizadora—reorganizar el antiguo *Orfeon Easonense*, creacion predilecta del inolvidable Maestro Santesteban, que con ella recabó para la Capital de Guipúzcoa uno de los mas preciados timbres de gloria.

Seria, en verdad, anómalo, y sobre anómalo irrisorio el invitar á las sociedades orfeónicas de fuera, sin contar con una sola dentro de casa.

Nosotros que nos envanecemos, legítimamente, de haber fundado un orfeon dotado de robusta vitalidad, hace justamente veinte años; nosotros que servimos de modelo á todas las demas Corporaciones de España, escepto las de Cataluña; tenemos el deber imperioso de presentar una muestra acabada de los recursos que tenemos en nuestro seno.

Y al obsequiar á los forasteros podèmosles ofrecer la audicion de trozos que han de causar su embeleso por el aliciente de su rarísimo caracter y las bellezas de diseños melódicos que ostentan en medio de su estraña factura.

Nuestro pueblo, de fisonomía étnica extraordinaria y especial entre todos los que habitan el mundo, es poseedor de un género de música cuyo carácter rítmico no es menos curioso que su fisonomia y el idioma que habla.

Los elementos de estos ritmos son completamente contrarios al sentimiento de las demás naciones; si bien rige la tonalidad moderna con sus dos únicos modos, pudiéndose citar el *zortzico,* y, además, otros aires que están escritos con divisiones de tiempo todavía mas complicadas y opuestas á las prácticas generalmente adoptadas, como las que se usan en ciertos bailes.

Mas de un sábio extranjero ha venido á admirar, en nuestro pais, este interesante fenómeno, que constituye una de las notas caracteristicas de la misteriosa raza euskara.

---

opinion de segundo Góngora. Y apartándome de la tropa de mil cuentos versificantes, me fui en busca de mis camaradas, santiguándome de que hubiese llegado à ver tiempo, que se premiasen chanzas y bachillerias, y no ingenios. Hallé al estropeado encolerizado con los soldados de la compañia de la Suiza, diciéndoles á qué lado habian de llevar los arcabuces los que iban á la parte de afuera de hileras y cómo se habia de calar la cuerda y á cuántas hileras habia de ir la bandera. y aunque lo quise apartar de alli, diciendole, que para que se metia en lo que no le iba ni venia, pues aquellos labradores no eran gente de guerra ni estaban obligados a saber las leyes de la milicia: no pude desarraigarle de la compañía, respondiéndome, que no parecía bien que los forasteros que viniesen á aquella fiesta hiciesen burla de aquella pobre gente, habiendo alli soldados viejos, como ellos eran, para doctrinares. Dejélo con su tema y yéndome paseando por la dicha plaza

Maravilla epigrama procelosa,
En canicula fiesta titubea,
Pues solsticio faeton, ninfa Febea,
Precipicios inunda jactanciosa.

O inicuo trance y trémulos fulgores!
Contemplarse al albor régio edificio,
Y yantando en atril de ruy señores:

Ser al ocaso infausto sacrificio,
Y sombra mústia lo que al alba flores,
Siendo de Ceres frágil desperdicio.

Apenas estaba colgado el compendioso globo de bernardinas y dislates, cuando como si fuera un cartel de justa real se llegó todo el novelero vulgo á leerlo; y celebrándolo por no entenderlo, y ensalzándole, porque presumiesen que no lo ignoraban sacaron mas de veinte traslados de el; y por hallarse presentes los jueces académicos, me dieron de premio las referidas ligas, aunque mal dadas y peor merecidas, quedando con todos en

autor que lo hiciese, ni los curiosos que lo leyesen. Porque en no remontándose un poeta, sino abatiéndose á raterías de escribir con lisura, pan por pan, y vino por vino, no solamente no era estimado, pero temian sus versos por versos de ciego. Llamé á mis camaradas, que el uno estaba divertido en ver las danzas, el otro en darle vueltas al castillo, midiéndolo todo á pies, y nivelándolo con un trago, para aliviar el cansancio del camino, los llevé á una taberna, para ver si acertaba mi pluma á remontarse sobre aquella vascuenza gerigonza. Y pidiéndole á la huéspeda un jarro de vino y recado de escribir, nos retiramos á una pequeña sala, á donde nos dieron lo que habia pedido. Púseme á escribir; el ingeniero á peinarse, y el otro á beber. Levanté los ojos buscando un consonante, y ví al peinado matemático, que habiendo desembaulado de una de sus faltriqueras un gran papelon de harina, se estaba rociando con ella un largo y encrespado cabello que

M.C.D.2022

Podemos citar, entre los mas distinguidos, al eruditísimo Director del Conservatorio de Bruselas, Mr. Gevaert, quien, de vuelta de su viage á España, allá por los años de 1850 y 1851 llamó la atencion de los compositores mas eminentes de Europa hácia este pequeño rincon del mundo, revelándoles la existencia de un tesoro escondido de tan rara calidad é inestimable precio

Es indudable, pues, que, utilizando el repertorio vascongado que se custodia en el Archivo del Orfeon Easonense, puede imprimirse á las fiestas un caracter de riquísima variedad que no ha de ser su menor ni mas insignificante atractivo

Estas indicaciones, que consignamos al correr de la pluma, serán, quizás, tomadas en consideracion, por quienes dotados de mas autoridad que nosotros en la materia, sabrán desenvolver, adecuadamente, el pensamiento, y llevarlo á realizacion con éxito completo y satisfactorio.

Hacemos sinceros votos por que así suceda, convencidos de la beneficiosa trascendencia que encierra para la cultura y para el buen nombre de la Ciudad el proyecto tan oportunamente ideado por el Sr. Arana.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 28 de Mayo de 1885.

Sr. Director.

El programa parlamentario que comunicaba ayer á mis lectores ha empezado á cumplirse El señor Moret presidente de la comision del proyecto de reorganizacion de la Armada, retiró este á última hora de la discusion la cual se suspenderá por unos dias. Despues, y antes de terminarse la legislatura es seguro que figurará en el orden del dia, pero el debate será á retazos y no se aprobará ningun articulo. Esta es la perspectiva que se ofrece à este proyecto que imparcialmente considerado y no bajo el punto de vista del interés conque le han recibido algunos marinos, es altamente beneficioso para la nacion, si es que esta quisiere tener algun dia Marina. El Sr. Moret con su palabra elocuente y persuasiva levantó ayer un poco el velo de lo que existe en esta cuestion y la opinion de la Camara fué variando como por encanto. A la verdad poco trabajo le costó, pues retratando el estado miserable en que se encuentra nuestra marina inservible pobre y raquitica y las reclamaciones unanimes del pais desde hace 15 años se lamentó de que cuando por primera vez se presenta un proyecto con plan completo de reorganizacion de la Armada, sea este apasionadamente combatido por los mismos individuos del cuerpo, por las economias del personal y condiciones por los ascensos posponiendo asi el bien de la patria al bien exclusivamente particular. En suspenso pues el proyecto se há procedido á la discusion de los presupuestos de Puerto-Rico. A estos seguirá el del Codigo civil y por ultimo los presupuestos de Cuba, dándose en seguida por terminadas las tareas de las Córtes. En tanto sigue la política obstruccionista en el Senado pidiendo votacion nominal para la aprobacion definitiva de las leyes. Ayer fue el primer ensayo y está por demas decir que á pesar de las citaciones que se hicieron no hubo número suficiente toda vez que se necesitan la mitad mas uno de los senadores.

De la cuestion de conciliacion háblase muy poco, pues toda esta depende de los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios y estos guardan una completa reserva sobre sus intenciones. El tema por excelencia de las conversaciones todas es el doctor Ferrán y la conducta del ministro de la Gobernacion contra su descubrimiento, conducta contra la cual protestan la mayor parte de los hombres de ciencia, aun de los pertenecientes al partido conservador, como han sido los senadores Magáz y Calvo Martin. La *Gaceta* de hoy ha publicado la Real orden dictando las reglas y medidas á que ha de sujetarse la comision científica que acompaña al doctor Ferrán para informar sobre su descubrimiento. Es un documento curioso y de bastante extension. Segun dicha Real órden la comision debe informar, en primer término sobre el caracter de la enfermedad sospechosa de Valencia y despues sobre los resultados de los esperimentos de inoculacion. Esta no podrá hacerse nunca en personas de menor edad á menos que no se tenga consentimiento de los padres y siempre bajo la inspeccion de la comision. Hasta tanto la comision no haya emitido informe sobre la enfermedad sospechosa es seguro que seguirá el acordonamiento en la provincia de Valencia. La Diputacion provincial ó mas bien la minoria liberal de la corporacion pretende que se nombre un facultativo comisionado para el estudio del sistema profiláctico del doctor Ferrán, pero los conservadores se oponen á ello. Sobre esto la corporacion riñe ahora cruda batalla cuyo triunfo no se puede asegurar cual será.

En contra de lo que se creia hoy no se ha celebrado el acostumbrado consejo de ministros con el rey. La causa de esto no ha sido otra que el no haber llegado á esta córte S. M. que lo verificará esta noche Por lo tanto el consejo se celebrará mañana.

En las Cámaras no ha ocurrido nada de notable. pues toda la gente se ha marchado á los toros; inmediatamente se ha entrado en el orden del dia continuando en el Congreso la discusion de los presupuestos de Puerto-Rico y en el Senado la del proyecto sobre contribucion de inmuebles y ganaderia. Segun informes que tengo por seguros el proyecto reformando el art. 8 de la ley de policia de ferro-carriles parece que sufrirá algunas modificaciones en la alta Cámara. La reforma del artículo se hará pero exigiendo en compensacion a las Compañías la rebaja de las tarifas como proponia la enmienda del Sr. Estéban Collantes rechazada por la comision del Congreso

Su afmo.—C.

Local y Provincial

Extracto de la sesion ordinaria celebrada hoy por el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Astudillo y con asistencia de los Sres. Ortega (D. F)., Inclan, Sevilla, Zarzosa, Ortega (D. E.) Villarán, Rafael, Puertas y Fernandez Anton.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicacion de la Comision provincial solicitando autorizacion para construccion de una alcantarilla para servicio de los Asilos de Beneficencia. El Sr. Astudillo explicó la reunion tenida por la Comision de Obras con tal motivo y bases acordadas para la concesion, las cuales fueron leidas y aceptadas por el Ayuntamiento y que comprenden: que la alcantarilla venga por la calle de San Francisco á enlazar con la general en la boca-plaza del Consistorio; que ésta sea de carácter público en todo tiempo; que en el próximo presupuesto adicional se consigne cantidad á satisfacer á la Diputacion el anticipo de lo que corresponde por la 3.ª parte de las 7000 pesetas en que se calcula el coste de las obras; que los vecinos propietarios interesados, satisfagan tambien la otra 3.ª parte á medida que soliciten su utilizacion y que las obras se hagan de conformidad y contando con la intervencion del Señor Arquitecto municipal.

Se concedió á D. Bernardino de Celis la construccion de la fachada núm. 35 de la calle de San Juan conforme al plano presentado: á Doña Dolores Martin Pariente el revoque de la fachada núm. 12 de la plazuela de la Catedral, á condicion de que se coloquen canalones y bajadas

tenia: no pudiendo detener la risa, le díje, ¿que si trataba de freir la cabeza, pues la enharinaba tanto? A lo cual me respondió: hermano Estebanillo, cada uno campa con su oficio y vive con su ingenio, si acaso lo tiene: y asi mientras vos quereis ganar premios con vuestros disparates de Juan de la Encina, me aseo yo para representar lo que soy, y hablar al concejo de esta aldea sobre los yerros que tiene la planta y fortificacion del castillo, que estoy cierto, que he de sacar yo mas en media hora con mi matemática, que no vos en un año con vuestra poesía. Repliquéle, ¿que si importaba al caso, para que lo respetasen, el ir enharinado como besugo? Respondióme, que ignoraba yo que en Flandes servía aquello de gala, y de sacar el pelo, y que era uso de gente de porte y que por habérsele acabado unos polvos olorosos que habia traido de allá para el efecto, se aprovechaba de los de la harina, y que hablaba por esperiencia y que lo había fundado en buena ma-

temática, el ser mucho mejores, y más baratos; porque siendo el trigo el rey de las legumbres, y el patriarca de las plantas y yerbas, era fuerza que fuese su harína ó polvo la nata y flor de todo lo referido: y que asi lo pensaba dar por escrito é introducirla, cuando volviese á los Países Bajos.

Con la buena conservacion ó polvareda, di yo fin á mi soneto, él á su nevada peinadura; y el otro, que tenia mas juicio que nosotros, al jarro. Salimos todos juntos á la plaza, despues de haber pagado lo que habiamos hecho de gasto, y apartándome de ellos, llegué á la puerta de la iglesia, y en el referido paramento prendi con un alfiler el soneto que habia hecho al nivel que estaban todos los demas, cuyos versos eran los siguientes:

Ebúrnea de candor, fenix pomposa,
Debil boton, brondoso brujulea,
Zafir mendiga, armiño golosea,
Siendo dosel tributa pavorosa,

vi que en un rincon de ella estaba el matemático con el cabildo y concejo, que se habian juntado á su pedimento. Acerquéme un poco, para ver de que materia se trataba, y puesto el oido como vaquero que ha perdido novillos con cencerro, oi, que mi camarada le estaba diciendo al alcalde, que era un valiente ingeniero, y que tendría á particular favor para darse á conocer en España, que su merced le ocupase en lo tocante á su pro fesion, pues de presente tenia muy bien en que. El alcalde le respondió que le habian engañado en hacerle venir á aquella aldea, porque en ella no había ingenio ninguno, que en Motril les habia muchos y buenos de azucar, y que allí siendo tan eminente como decía, seria muy bien recibido El replicó, que su ingenio no era de azucar, sinó de hacer fortificaciones; y que habiendo visto que la de su castillo estaba errada, según las reglas de Euclides, y que no sabrian los soldados por ser visoños hacer circunvalacion

M.C.D.2022

de agua y á Don Patricio. Quijada para colocar nuevos balcones de hierro y madera en la fachada número 14 de Gil de Fuentes, siempre que se sugete á igualar las dimensiones de los huecos del piso superior, ensanchar las de los del bajo y guardar los plomos en todo nuevo hueco que intente.

Por informe del Sr. Arquitecto en denuncia presentada por el cabo de Policía y conforme con la Comision se acuerda disponer que don Claudio Villaràn, desmonte los zócalos existentes de un derribo en el corral de Barrio Medina, y cierre de este con valla de madera si lo extraido quedase en el interior.

A consecuencia de otra denuncia producida ya en 28 de Setiembre de 1881 y hoy repetida, considerando en estado de ruina inminente el voladizo de la casa núm. 12 de San Juan de Dios, interesa que sea desalojada inmediatamente y se proceda al derribo en término de ocho dias.

Pasó á la Comision una solicitud de D. Mariano Paniagua.

Conforme al dictamen de la Comision de Beneficencia, se acuerda enviar las gracias por su ofrecimiento á los licenciados en Medicina del Establecimiento provincial de Logroño y significarles el sentimiento de no poder aceptar sus servicios de vacunacion gratuita.

Vista la solicitud de varios sargentos que proyectan celebrar una corrida de toros á beneficio de los pobres, se acuerda dirigirse á la empresa de la plaza para que la ceda gratuitamente.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Astudillo propuso la venta de la teja procedente de derribos, autorizándose á la Comision para efectuarlo, prévia tasacion, reservando uno ó dos millares para servicios propios.

Y tratados otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesion.

La lluvia de ayer tarde impidió que la banda del Regimiento del Principe acudiese al paseo del Salon, segun se esperaba, de haber sido mas favorable la temperatura.

Para mañana está señalada por la audiencia de lo Crimioal, la vista de causa contra A. D. y otro por allanamiento de morada, seguida en el juzgado de Saldaña.

Defenderán á los acusados, los Sres. Carande é Infante y los procuradores Sres. Ortega y Astudillo.

Se ha dado parte al juzgado de instruccion de haber sido robados varios efectos en una casa inmediata á Venta de Baños, segun declaracion presentada en la Inspeccion de órden púalico.

Por el Gobierno de Provincia se ha remitido al Ministerio el expediente instruido á instancia de don Ezequiel de Bustos, pidiendo la anulacion del fallo de la Comision provincial, que declaró exceptuado del servicio del ejército al mozo Marcelino Balbás, por el cupo de Torquemada.

Esta mañana hubo de retirarse de su oficina el Secretario del gobierno civil D. Victor Tuñon, que repentinamente se sintió enfermo, suponiendo los facultativos que resultaría una parálisis de la lengua.

A las doce continuaba relativamente mejorado y celebraremos que en breve recobre de nuevo su salud.

Por alboroto y escándalo en su propia casa ha sido detenido en la cárcel un sugeto á quien se ocupó la pistola conque amenazaba á su consorte.

El juzgado de instruccion entiende en el asunto.

Por la Direccion general de Obras públicas se ha dispuesto la no admision de solicitudes para el ingreso en el personal de Sobrestantes, siempre que los interesados no hayan cumplido los 20 años que se fija como edad reglamentaria.

Se ha concedido el ingreso en la casa de Misericordia, á los pobres Angel Bustos Revilla y Frutos Fuentes Paredes, de Torquemada y Cisneros respectivamente.

A Sebastian Lorenzo, vecino de Vega de Doña Olimpa, le ha sído concedida la pension de 6 pesetas mensuales para atender á la lactancia de sus hijos gemelos Dionisio y Dionisia, hasta que estos cumplan un año de edad.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha anunciado al pùblico que desde el 5 de Junio próximo y hasta nuevo aviso, los trenos 400 y 401 admitirán viajeros de las tres clases para las estaciones de Palencia á Alar é intermedias, saliendo de esta capital el 401 á las 2 y 7 de la tarde y llegando el 400 á la 1 y 7.

Si la empresa de la plaza de toros, cede gratuitamente la plaza para el dia del Córpus, tendremos corrida de toretes pcr varios sargentos, que con asentimiento y apoyo de algunos oficiales la tienen proyectada.

Es probable que este año sufra alguna variacion la carrera de la procesion del Córpus Christi, en vista del mal estado en que se halla la calle del Cuervo porque aquella cruza á su regreso para la Catedral.

El lúnes próximo es posible que suba al Monte el Excmo. Ayuntamiento, de *contra-caza*.

En la sesion de hoy el Sr. Ortega (D. Feliciano) proponia á la Comision de Gobierno que el alumbrado del Salon se colocase para el próximo Domingo, pero como segun dijo el Sr. Astudillo, los aparatos y columnas están sufriendo algunos reformas y arreglos, no es posible que pueda estar iluminado aquel paseo hasta el dia del Córpus,

---

TEATRO.

—

Anoche se hizo en este coliseo la sexta de las funciones por que tiene abierto su abono la Compañia del señor Carsí, y es posible que á nuestros lectores les haya causado estrañeza el que antes no nos hayamos ocupado de ellas, lo cual no ha sido por otra causa que el haberse hecho obras demasiado conocidas de este publico; ya hoy, en que ha habido un estreno y éste debido á la inspirada pluma de Vital Aza, no hemos de permanecer callados y aunque no sea mas que á la ligera ocuparnos de una de las comedias que mayor exito han alcanzado en la Córte en el año actual.

San Sebastian martir, es la obra puesta anoche en escena, de ese genero chispeante que tambien sabe dibujar el fecundo autor, llena de gracia y de esa vis cómica que solo la pluma de Vital Aza, sabe escribir.

Su objeto no ha sido otro que el de presentar en ridículo á algunas familias poco acomodadas que veranean por vanidad, á los sietemesinos que rondan las playas, á los maridos débiles y faltos de carácter, á los murmuradores, y á esa gran masa que vive en el vicioso círculo de la pedanteria y que solo sirven para que sus mas intimos amigos se rian de ellos en cuanto no se encuentran á su lado.

Allí se suceden animadas y graciosas escenas, llenas de chistes de buen género y que no tienen interrupcion en ninguno de los tres actos. Los tipos que Aza se ha imaginado son muy originales, no faltando un solo detalle para el mejor conjunto de una obra que escrita para Madrid, es muy aceptable en provincias donde nunca faltan tambien escenas y familias para las que ni de molde.

El público no cesó de reir, pudiéndose asegurar que durante los tres actos aquello fue una carcajada contínua.

La compañia supo interpretar bien la obra, no siendo ella la que menos contribuyó al buen éxito alcanzado, que de seguro tendrán mas adoradores.

Notas mercantiles.

Valladolid, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 700 fanegas de trigo que se pagaron á 40 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo de 39,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Cevico de la Torre, 29.—El tiempo es hermoso para la vegetacion, por cuya razon y como la tierra tiene humedad de invierno, los campos estan inmejorables, prometiendo abundante cosecha de cereales.

Las labores del viñedo continuan su curso natural y ordinario, algo retrasados vienen los brotes efecto de tantos y tan persistentes frios como hemos pasado.

El trigo lo tenemos en baja aunque no obsta para que sean regulares las entradas y salidas cotizándose la fanega sin peso á 37 reales no sucede asi con el vino el cual continua en alza y tanto que vá á llegar á las estrellas segun cuentan y creen los tenedores del mismo efecto de las buenas noticias que reciben de los mercados de esta comarca, así que no es estraño que no quieran venderlo y estén retraidos, nada, lo que antes he dicho en otras correspondencias, yo lo declaro en este pueblo articulo de lujo y suprimo el culto de Baco declarándome por lo tanto del de Tétis, Oceánidas y Nereidas que de seguro tendrán mas adoradores.

Se cotiza á 17 reales la cántara.

El Corresponsal.

Baltanás, 28.—Disfrutamos de un delicioso tiempo, lo que ha mejorado mucho los sembrados y ha ocasionado en los cereales alguna baja.

El mercado ha estado bastante animado y cuanto en él se presentó quedò vendido á los precios siguientes:

Trigo á 37 reales fanega, centeno 25, cebada 24, avena 16, patatas 4 arroba y vinos 13,50 cántara.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga, 27.—El tiempo ha mejorado de tal modo que no desdice en la estacion en que nos encontramos y á su benéfico influjo los campos han variado de aspecto y hacen concebir esperanzas de una regular cosecha.

Las entradas han sido cortas con relacion á los mercados anteriores, cotizándose los cereales á los precios que anoto:

Trigo á 38 reales fanega de 92 libras, cebada 26 á 27 y yeros de 30 á 32.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Deereto concediendo á don José de Luxan y de Molina los honores de jefe superior de Administracion civil.

Gracia y Justicia.—Decretos indultando á Benito Calvo y á Antonio Muñiz del resto de las penas que les fueron impuestas por la Audiencia de Zaragoza y de Plasencia respectivamente, y conmutando por la de destierro la de prision mayor impueste á Valentin Quirós por la Audieucia de Oviedo.

Gobernacion.—Ordenes resolviendo los expedientes de suspensiou de los Ayuntamientos de Santa Croya de Tera y Torrejoncillo.

Fomento.—Ordenes resolviendo los expedientes promovidos por D. Gi. Roger, pretendiendo se revoquen las resoluciones que se opongan al libre ejercicio del derecho de los que se dicen dueños de los montes de Chelva, por la compañia de los caminos da hierro de España, sobre trasferencias de lineas; y por el Ayuntamiento de Yeste sobre que se excluyan del catálogo de montes públicos varias dehesas.

Ultramar.-Orden aprobando el pliego de condiciones para la subasta del trasporte de efectos timbrados con destino á las provincias de Ultramar.

Cultos.

Sábado.— *Témpora.—Ayuno.—Órdenes.* —*Anima.*—San Fernando, rey de España

En Lourdes predica el Sr. D. Manuel Atienza.

Espectáculos para mañana

TEATRO.

—

A las ocho y media.

7.ª de abono.

La comedia en tres actos,

La Rosa Amarilla.

El baile, español

Viva Andalucia.

El juguete en un acto,

Este cuarto no se alquila.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

. VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Cataluña.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Ciudad de Santander.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «REINA MERCEDES»

saldrá de Barcelona el 1.° de Junio.

Estes vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las família. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!!

Curacion instantánea de los

DOLORES de MUELAS

PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

NUEVA KEMNISA
DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Nuestra preparacion reune en si la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su acccion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.		
	Por un año.	40 pesetas.
	Por seis meses.	21 "
	Por tres meses	11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

EN VIÑALTA
Y GILDEFUENTES 16
se vende

2000 puntales de chopo de 14 á 22 pies mejores que ochaveros y ventureros á precio baratisimo.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se colocan á precios económicos, taller de tornero de Sebastian Linarejos (padre), Mayor pral., 137, Pasaderas de Doña Ursula.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purrgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍCADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemía.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfites de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S S Q B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

ENRIQUE IBAÑEZ,
Cirujano Dentista,

sírvese de un nuevo procedimiento para la extraccion de muelas sin dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas.

D. Sancho, 1 segundo derecha.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

PILDORAS DE LA SALUD.

Formula del Profesor *D. Felipe Garcia de la Calva* medicamento prodigioso contra la OPILACION (*Clorosis é Hidremia*), y en todos los casos que es menester combatir el *empobrecimiento de la sangre*. Exito seguro y eficáz, que lo acreditan 30 años de experiencia, Precio: 10 y 20 reales caja de 50 y 100 píldoras respectivamente.—*Depósito central: Farmacia de D. Salustiano de Sádaba en Villamuriel de Cerrato* (Palencia), y en esta capital, *Farmacia de Sádaba*, Mayor, 180.

REBAJA DE PRECIOS.

—

Bujias trasparentes á 2 reales 90 céntimos.
Idem estearinas 300 gramos, 2 id. 90 id.
Idem id. 400 id. 3 id. 75 id,
Idem id. 460 id. 4 id. 25 id.
Chocolates: se rebaja medio real en libra y se regala una por cada diez que gasten.
Además lo hay elaborado á brazo de todos los precios y clases superiores.
Almidones, cajas con cromos de todos los pesos á 40 céntimos de peseta libra.
Cerillas finas á 45 id. id. docena.
Idem ordinarias grandes á 40 id. id. docena.
Vino Málaga á 5 y 1[2 reales botella.
Idem Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez, Rom, á 6 id. id.
Manzanilla añeja, 7 id. id.
Cognac superior, 8 id. id.
Champagne, 28 id. id.
Licores de todas clases y precios arreglados.
Aceite de anis, 6 reales botella.
Salchichon legítimo de Vich, 28 reales kilo.
Garbanzos superiores de Fuente Sauco 13 reales celemin, fanega 150 reales.
Alubias de riñon 7 y 1[2 reales celemin, fanega 88 reales.
Bacalao de Islandia superior 14 cuartos libra.
Mantequilla de vaca 4 reales libra.
En aceite, jabones, azucar, arroz y demás generos, clases superiores y precios arreglados.
Ultramarinos de Leocadio de la Cruz.—Cuervo 9.

MOLINO.

Se arrienda uno con buenas condiciones ó se da á medias. Tiene dos piedras limpia y cernido; y está situado en la dehesa de Villafruela distrito municipal de Perales junto á la carretera de Tinamayor à veinte kilómetros de Palencia. Para tratar con el dueño en esta ciudad, Barrionuevo, 22.

SE VENDEN

dos pipas de Vinagre tinto; dirigirse á la encargada de la Plaza de Toros.

M.C.D.2022